



# REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE RALLYS DE REGULARIDAD CROAC 2026



# INDICE



1. PROGRAMA DEL RALLY
2. DESCRIPCIÓN
3. TIPO DE ETAPAS
4. ORGANIZACIÓN Y AUTORIDADES
5. VEHÍCULOS ADMITIDOS
6. LICENCIAS DE COMPETIDORES
7. INSCRIPCIONES
8. DESARROLLO DEL RALLY
9. REABASTECIMIENTO DE GASOLINA
10. PUBLICACION DE RESULTADOS
11. PENALIZACIONES, DESCALIFICACIONES Y PROTESTAS
12. PUBLICIDAD
13. REVISIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA
14. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
15. AYUDA DE TERCEROS
16. VEHÍCULOS DE SERVICIO
17. GRÚA
18. BOLETINES
19. SALIDAS Y METAS
20. SISTEMAS ELECTRONICOS DE CRONOMETRAJE





## 1. PROGRAMA DEL RALLY.

ESTE RALLY SE CORRERÁ DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO DEPORTIVO DE LA FEMADAC, LAS GENERALIDADES Y LAS REGLAS GENERALES PARA RALLYS DE REGULARIDAD DEL REGLAMENTO DE LA CNRM 2026 Y EL PRESENTE REGLAMENTO PARTICULAR.



## 2. DESCRIPCIÓN.

### 2.1 SECRETARIADO DEL RALLY.

EL SECRETARIADO DEL RALLY ESTARÁ UBICADO EN EL ESCRUTINIO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.

### 2.2 OFICINA PERMANENTE.

DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EN ALDAMA #404 BARRIO DE JALATLACO, (OFICINAS DE HOTEL "CASA ARNEL")

### 2.3 SITIOS OFICIALES Y CONTACTOS.

EMAIL: clubrallysticooaxaca13@gmail.com

PÁGINA DE FACEBOOK: CLUB RALLYSTICO OAXACA A.C.

Instagram: @croac\_13

CEL: 951 158 5699



### 2.4 TIPO DE RALLY: REGULARIDAD.

### 2.5 SUPERFICIE: ASFALTO.

## 3. TIPO DE ETAPAS.

REGULARIDAD POR MOJONERAS, REGULARIDAD POR REFERENCIAS, LIMITADA, LIMITADA CONTROLADA, PRUEBAS ESPECIALES, TRÁNSITOS O ENLACES.





## 4. ORGANIZACIÓN Y AUTORIDADES.

EL CLUB RALLYSTICO OAXACA A.C. ORGANIZA EL CAMPEONATO REGIONAL DE REGULARIDAD 2026.

### 4.1 AUTORIDADES DEPORTIVAS.

PRESIDENTE FEMADAC: ENRIQUE VILA GIL  
PRESIDENTE CNRM: IGNACIO LUIS RODRÍGUEZ MONTIEL  
COMISARIO CNRM: RAFAEL MACHADO ZUBILLAGA  
PRESIDENTE CROAC: MARICELA LORENZO MARTÍNEZ



### 4.2 COMITÉ ORGANIZADOR.

DIRECTOR GENERAL: MARICELA LORENZO MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE SEGURIDAD: MISAEL FERRER CORTÉS  
DIRECTOR MÉDICO: DR. JOSAFAT ÁNGELES VARGAS  
DIRECTOR DE CONTROLES: GILLES PIERRE BY TRS



### 4.3 AUTORIDADES GUBERNAMENTALES.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA:  
SALOMÓN JARA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA: RAYMUNDO CHAGOYA  
VILLANUEVA



SECRETARIO DE TURISMO:  
MTRA. SAYMI PINEDA VELASCO

## 5. VEHICULOS ADMITIDOS.

PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS VEHÍCULOS DE PRODUCCIÓN (DE CALLE O DE COMPETENCIA).





## 5.1 TRIPULACIÓN.

SÓLO SE PERMITIRÁ AL PILOTO Y COPILOTO A BORDO DEL AUTOMÓVIL, LA PRESENCIA DE UN TERCERO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, EXCEPTO QUE POR ACCIDENTE O FALLA MECÁNICA SEA NECESARIO RECOGER A ALGÚN COMPETIDOR, SIN EMBARGO, NO PODRÁ PERMANECER MÁS ALLÁ DE LA SIGUIENTE POBLACIÓN.

## 6. LICENCIAS DE COMPETIDORES.



- PARA PODER TRAMITAR CUALQUIER INSCRIPCIÓN ES REQUISITO INDISPENSABLE: PRESENTAR LICENCIA DE TRÁNSITO Y LICENCIA DEPORTIVA DE LA FEMADAC VIGENTES TANTO DEL PILOTO COMO COPILOTO.

- LA LICENCIA FEMADAC SE PUEDE ADQUIRIR EN SUS OFICINAS EN GOETHE 40, COL. NUEVA ANZURES EN CDMX. (TELÉFONOS +52 (55) 52 54 40 21/(55) 52 54 40 25) O EN INSTALACIONES DEL CLUB RALLYSTICO OAXACA A.C CON DIRECCIÓN ALDAMA 404, BARRIO DE JALATLACO, OAXACA DE JUÁREZ.



**Importante:** SE DEBE CONTAR CON EL AVAL DE UN CLUB AFILIADO A LA CNRM, AUN CUANDO NO SEA DE LOS CLUBES ORGANIZADORES DEL CAMPEONATO.

## 7. INSCRIPCIONES.

LAS INSCRIPCIONES SE ABREN A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SE CIERRAN EL DÍA MENCIONADO EN LA MISMA A LAS 20:00HRS.



### 7.1 PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

TODOS LOS COMPETIDORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL EVENTO, DEBERÁN LLENAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN QUE PARA TAL EFECTO SE OTORGARÁ EN LA OFICINA PERMANENTE O VÍA ELECTRÓNICA, ESTAS DEBEN SER ENTREGADAS A LA ORGANIZACIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FIRMADA; DE IGUAL FORMA CON LA CARTA RESPONSIVA, LIBERANDO AL ORGANIZADOR DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD.

LA ENTREGA DE DOCUMENTOS SE REALIZARÁ CON PREVIA CITA AL CEL 9511585699.





## 7.2 COSTOS DE INSCRIPCIÓN.

EL COSTO SERÁ PUBLICADO EN LAS CONVOCATORIAS DE CADA EVENTO Y ESTE PODRÁ SER CUBIERTO MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO, DEPÓSITO BANCARIO O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA AL NÚMERO PROPORCIONADO POR LA ORGANIZACIÓN.



## 7.3 REEMBOLSOS.

EL MONTO DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ REEMBOLSADO EN SU TOTALIDAD ÚNICAMENTE SI EL RALLY POR SITUACIONES AJENAS A LA ORGANIZACIÓN NO SE REALIZA.



## 7.4 SEGURIDAD Y SEGUROS.

SE CONTARÁ CON UN MÉDICO O PARAMÉDICO EN LA RUTA DEL EVENTO

LOS COMPETIDORES Y OFICIALES, QUE TENGAN LA LICENCIA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO, A.C. ESTÁN CUBIERTOS POR UN SEGURO DE GASTOS MÉDICOS REEMBOLSABLES.

CADA EVENTO ES CUBIERTO POR UN SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL.



LOS VEHÍCULOS DE RECONOCIMIENTO, SERVICIO O AUXILIAR, AUNQUE PORTEN LA PLACA OFICIAL, NO PODRÁN SER CONSIDERADOS EN NINGÚN MOMENTO COMO AUTOS DE COMPETENCIA, POR LO QUE CIRCULARÁN BAJO PROPIO RIESGO DEL CONDUCTOR Y LIBERAN A LA ORGANIZACIÓN Y PATROCINADORES DEL EVENTO DE CUALQUIER DAÑO.





## 8. DESARROLLO DEL RALLY.

### 8.1 HORA OFICIAL DEL RALLY.

DURANTE EL RALLY, LA HORA OFICIAL SERÁ LA INDICADA EN MIRALLY-CRONO. LOS PILOTOS, NAVEGANTES, ORGANIZACIÓN, CONTROLES Y EQUIPOS DE CRONOMETRAJE DEBERÁN BASARSE EN LA HORA OFICIAL.



ANTES DE LA SALIDA DEL RALLY LOS PARTICIPANTES SERÁN AGRUPADOS EN UN PARQUE CERRADO SIGUIENDO LOS HORARIOS PUBLICADOS EN EL ITINERARIO DE CADA RALLY, PENALIZANDO LA ENTRADA TARDÍA O SALIDA PREMATURA.

### 8.2 PREMIOS Y TROFEOS.

LOS PREMIOS Y TROFEOS QUE SE ENTREGARAN SON LOS SIGUIENTES: TROFEOS DOBLES A LOS 3 PRIMEROS LUGARES DE CADA CATEGORÍA Y RECONOCIMIENTOS A TODAS LAS TRIPULACIONES.



### 8.3 CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

LA ENTREGA DE PREMIOS SE REALIZARÁ EL MISMO DIA DEL RALLY Y A MÁS TARDAR UNA SEMANA DESPUÉS (LA HORA Y LUGAR SERÁ INFORMADA POR LA ORGANIZACIÓN EN LA CONVOCATORIA).



SERÁ OBLIGATORIO QUE ALMENOS 1 INTEGRANTE DE LA TRIPULACIÓN O REPRESENTANTE SE PRESENTE A LA PREMIACION DEL RALLY, EN CASO CONTRARIO SERÁN PENALIZADOS CON MENOS 10 PUNTOS AL MOMENTO QUE SE ESTE REALIZANDO LA PREMIACIÓN, Y LOS RESULTADOS PODRAN CAMBIAR DE FORMA INMEDIATA.

### 8.4 SISTEMA DE CRONOMETRAJE.

EL SISTEMA PARA SANCIONAR EL PASO DE LOS AUTOS EN LOS PUNTOS DE CONTROL SERÁ CON LA APLICACIÓN MIRALLY-CRONO BY TRS.





## 8.5 PUNTUACIÓN DEL CAMPEONATO Y CATEGORIAS.

EN EL CAMPEONATO 2026 EXISTIRAN 2 CATEGORIAS:

- AVANZADOS (PILOTOS Y NAVEGANTES).
- NOVATOS (PILOTOS Y NAVEGANTES).



### LUGAR EN PUNTOS

- 1ER LUGAR 20 PUNTOS
- 2º LUGAR 18 PUNTOS
- 3ER LUGAR 16 PUNTOS
- 4º LUGAR 14 PUNTOS
- 5º LUGAR 12 PUNTOS
- 6º LUGAR 10 PUNTOS
- 7º LUGAR 8 PUNTOS
- 8º LUGAR 6 PUNTOS
- 9º LUGAR 4 PUNTOS
- 10º LUGAR 2 PUNTOS
- 11º LUGAR 1 PUNTO



TODOS LOS PARTICIPANTES TENDRAN UN PUNTO A PARTIR DEL UNDECIMO LUGAR POR TERMINAR EL RALLY, Y SE OTORGARA UN PUNTO MAS A TODAS LAS TRIPULACIONES POR HABER PARTICIPADO.



\* REVISAR LA TABLA 21.1 AL FINAL





## 8.6 META.

TODAS LAS TRIPULACIONES DEBERÁN PERMANECER 30MIN EN LA META UNA VEZ LLEGADO EL ÚLTIMO VEHÍCULO DE COMPETENCIA SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.

## 9. REABASTECIMIENTO DE GASOLINA.

EL REABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE, SE PODRÁ REALIZAR EN CUALQUIER GASOLINERA SOBRE LA RUTA DEL EVENTO.



## 10. RESULTADOS.

1.- LOS RESULTADOS SE DARÁN EN PUNTOS MALOS POR SEGUNDOS MÁS LAS DÉCIMAS DE SEGUNDO ACUMULADAS. EJEMPLO: SI UN COMPETIDOR TERMINA CON 237 DE ERROR, SU PUNTUACIÓN SERÁ DE 23.7 PUNTOS MALOS.

2.- EN CASO DE EMPATE EN LA PUNTUACIÓN, EL GANADOR DEL RALLY SE DEFINIRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a) QUIEN HAYA CRUZADO MÁS CONTROLES CON PENALIZACIÓN "0"
- b) QUIEN HAYA CRUZADO MÁS CONTROLES CON PENALIZACIÓN "1" Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

**\* REVISAR TABLA 21.1 AL FINAL**

### 10.1 RESULTADOS ABSOLUTOS:

AL FINAL DEL CAMPEONATO SE PREMIARAN A LOS 3 PRIMEROS LUGARES DE CADA CATEGORIA POR PILOTO Y NAVEGANTE. SI ALGUIEN PARTICIPA COMO PILOTO O NAVEGANTE EN UNA CATEGORIA Y OTRAS FECHAS EN OTRA O CAMBIA DE FUNCIÓN EN LA TRIPULACIÓN, SUS PUNTOS NO SE PODRAN SUMAR O COMBINAR, SON PUNTUACIONES POR SEPARADO.

SI EXISTIERA EMPATE EN LA PUNTUACION FINAL DEL CAMPEONATO, SE TOMARA COMO PRINCIPAL CONSIDERACION A QUIEN HAYA PARTICIPADO EN LOS 3 RALLYS DEL 2026 Y SE CONTINUARA CON LOS INCISOS a) Y b) DEL PUNTO 10.





# 11. PENALIZACIONES, DESCALIFICACIONES Y PROTESTAS.

## 11.1 MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN O PENALIZACIÓN.

1.- NO PASAR POR CUALQUIER CONTROL DESPUÉS DE HABER TOMADO SALIDA, **DESCALIFICACIÓN.**

2.- QUE LOS NÚMEROS DE COMPETENCIA Y LA PUBLICIDAD OFICIAL (PATROCINADORES) NO SEAN VISIBLES, **DESCALIFICACIÓN.**

3.- NO USAR CASCOS PROTECTORES EN TODAS LAS ETAPAS DEL RALLY DE REGULARIDAD SERÁ, **DESCALIFICACIÓN.**

4.- EL USO DE CASCOS ES OBLIGATORIO PARA TODAS LAS ETAPAS DE REGULARIDAD, LIMITADAS Y PRUEBAS ESPECIALES (EN CASO QUE EL EVENTO TENGA UNA ETAPA ESPECIAL).

5.- SE CONSIDERA **SANCIÓN VALIDA** DURANTE REGULARIDAD EL REPORTE DE MÍNIMO 2 OFICIALES. EL REPORTE DEBE DE CONSIDERARSE SOBRE LA MISMA FALTA AL REGLAMENTO, NO SE CONSIDERA VÁLIDA SI EL REPORTE DE CADA OFICIAL ES DE DIFERENTE FALTA.

6.- NO LLEVAR ABROCHADOS LOS CINTURONES DE SEGURIDAD, **DESCALIFICACIÓN.**

7.- LA FALTA DE LICENCIA DE TRÁNSITO (PILOTO Y NAVEGANTE CUANDO MANEJE) O DEPORTIVA IMPLICA NO PODER ARRANCAR EN EL EVENTO.

8.- PASAR CUALQUIER CONTROL ABIERTO EN SENTIDO CONTRARIO O EN REVERSA, **DESCALIFICACIÓN.**

9.- AUTO(S) O CAMIONETA(S) DE SERVICIO DE ALGUNA TRIPULACIÓN QUE SE ENCUENTRE CIRCULANDO ENTRE LOS COMPETIDORES, SERÁ MOTIVO DE **DESCALIFICACIÓN** PARA LA TRIPULACIÓN A LA QUE ASISTE.

10.- TRIPULACIONES QUE REALICEN EL ESCRUTINIO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS SERÁN PENALIZADOS CON 300 PUNTOS.

11.- VEHÍCULOS QUE NO PASEN ESCRUTINIO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO NO PODRÁN ARRANCAR.





12.- TRIPULACIONES QUE SAQUEN SU VEHÍCULO DEL PARQUE CERRADO, **DESCALIFICACIÓN**, Y SERÁ ACREEDOR A UNA **MULTA DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS)**

*NOTA. SOLO PODRÁN SALIR DEL PARQUE CERRADO VEHÍCULOS QUE REQUIERAN SERVICIO MECÁNICO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL COMISARIO DEL RALLY.*

**\*REVISAR TABLA 21.1 AL FINAL**

## 11.2 PROTESTAS.



1.- TODO TIPO DE PROTESTA SOBRE CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO EN FORMA PÚBLICA CON EL EVENTO SERÁ MOTIVO DE **DESCALIFICACIÓN**.

2.- SI EXISTIERA UNA PROTESTA PREVIA A LA ARRANCADA, ESTA PODRÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR EN EL PARQUE CERRADO DE INICIO, DEBERÁ SER POR ESCRITO EN EL FORMATO QUE SE ENCUENTRA EN LA LIBRETA DE RUTA Y ACOMPAÑADA DEL MONTO EN EFECTIVO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA AL COMISARIO DEL RALLY.

3.-LAS PROTESTAS DE CUALQUIER TIPO, QUE PUDIERAN EXISTIR DENTRO DE LA COMPETENCIA, DEBERÁN PRESENTARSE COMO MÁXIMO 30 MINUTOS DESPUÉS DE LA LLEGADA DEL ULTIMO AUTOMÓVIL DE COMPETENCIA, DEBIENDO HACERSE POR ESCRITO EN EL FORMATO QUE SE ENCUENTRA EN LA LIBRETA DE RUTA Y ACOMPAÑADAS DEL MONTO EN EFECTIVO ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA AL COMISARIO DEL RALLY. LAS PROTESTAS DEBERÁN SER POR CADA AUTOMÓVIL O HECHO PROTESTADO, DESPUÉS DE ESTE TIEMPO NO SE ACEPTARÁN PROTESTAS, EXCEPTO DE TIEMPOS O CONTROLES HASTA 24HRS. DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EXTRAOFICIALES.



## 12. PUBLICIDAD.

1.- CADA VEHÍCULO DEBE DE TENER RESERVADO EN LAS PUERTAS Y MEDALLÓN EL ESPACIO PARA LOS NÚMEROS DE COMPETENCIA.

2.- PARA LAS PUERTAS LATERALES DELANTERAS, SE DEBERÁN DE COLOCAR EN EL EXTREMO SUPERIOR DELANTERO LOS NÚMEROS DE COMPETENCIA ENTREGADOS POR EL CLUB ORGANIZADOR.

3.- PARA EL MEDALLÓN DEL VEHÍCULO, SE DEBERÁ COLOCAR EL NÚMERO DE COMPETENCIA DE 25 CM. DE ALTO EN TIPO DE LETRA HELVÉTICA NEGRITA (BOLD), DEBERÁ SER DE COLOR NARANJA Y COLOCADA POR CUENTA DEL COMPETIDOR (OPCIONAL).

4.- EL ORGANIZADOR ENTREGARÁ SOLO UNA PLACA DEL EVENTO, ESTA SERÁ COLOCADA EN EL COFRE. EN CASO DE QUE EL RALLY NO TENGA UNA PLACA, EL ORGANIZADOR DEBERÁ DE ENTREGAR UNA CALCOMANÍA CON EL NOMBRE DEL EVENTO RESPETANDO LAS MEDIDAS ANTES MENCIONADAS.

5. - PUBLICIDAD EXCLUSIVA Y OBLIGATORIA DE LOS ORGANIZADORES. CADA VEHÍCULO DEBE DE TENER RESERVADO EL ESPACIO DE 60 CM. DE LARGO POR 52 CM. DE ALTO PARA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS, LOS CUALES DEBERÁN SER COLOCADOS DE LA MANERA SIGUIENTE:

a) PUBLICIDAD DE 40 x 20 CM. QUE SE COLOCARÁ EN LA PARTE SUPERIOR DEL ESPACIO RESERVADO, A UN LADO DE LOS NÚMEROS DE COMPETENCIA LATERALES.





b) PLACAS DE RALLY DELANTERA 40CM. DE LARGO POR 25CM. DE ALTO (MEDIDAS MÁXIMAS).

c) FORMATO OBLIGATORIO DE NÚMERO DE COMPETENCIA.

6.- ESTÁ PERMITIDO A LOS CONCURSANTES COLOCAR LIBREMENTE TODO TIPO DE PUBLICIDAD EN SUS VEHÍCULOS SIEMPRE Y CUANDO:

a). SEA AUTORIZADO POR LAS LEYES NACIONALES.

b). NO SEA CONTRARIA A LOS BUENOS MODOS Y COSTUMBRES.

e). NO SEA DE NATURALEZA POLÍTICA O RELIGIOSA.

d). NO INVADA LOS ESPACIOS RESERVADOS A LAS PLACAS DEL RALLY Y LOS NÚMEROS DE COMPETENCIA.

e). NO IMPIDA LA VISTA DE LA TRIPULACIÓN A TRAVÉS DE LOS CRISTALES.



12.1 EL ORGANIZADOR PROVEERÁ A LOS COMPETIDORES DE:

a) DOS NÚMEROS PARA LAS PUERTAS DELANTERAS.

b) CALCAS OFICIALES DEL EVENTO (PATROCINADORES), DEBERÁN COLOCARSE EN LUGARES VISIBLES COMO LO SON: COFRE, SALPICADERA DELANTERA Y TRASERA, PUERTAS, CAJUELA Y FASCIAS, EL NO CUMPLIR ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.



## 13. REVISIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

13.1 ESCRUTINIO ADMINISTRATIVO.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA HORA Y LUGAR A DEFINIR POR LA ORGANIZACIÓN.

13.2 ESCRUTINIO TÉCNICO.

SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA HORA Y LUGAR A DEFINIR POR LA ORGANIZACIÓN, DONDE LOS AUTOS COMPETIDORES DEBERÁN PASAR DENTRO DE ESTA VENTANA DE TIEMPO. (DEBERÁN PASAR PRIMERO EL ESCRUTINIO ADMINISTRATIVO).

*NOTA: EN EL CASO DE LAS TRIPULACIONES FORÁNEAS (FUERA DE VALLES CENTRALES) AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE PODRÁN SOLICITAR AMPLIACIÓN DE SU ESCRUTINIO TÉCNICO PARA EFECTUARLO ANTES DE ENTRAR AL PARQUE CERRADO.*





### 13.3 EQUIPO DE SEGURIDAD A LOS AUTOMÓVILES SE LES REVISARÁ:

1. SISTEMA COMPLETO DE LUCES.
2. CINTURONES DE SEGURIDAD MÍNIMO TRES PUNTOS DE FIJACIÓN (SE SUGIERE EL USO DE CINTURONES DE 4 O 5 PUNTOS).
3. BATERÍA FIJA.
4. FRENOS.
5. DIRECCIÓN.
6. LIMPIA PARABRISAS.
7. SEÑALES REFLEJANTES O 2 BANDERAS ROJAS.
8. EXTINTOR CON CARGA VIGENTE DE CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 KG. Y BIEN SUJETO.
9. BOTIQUÍN EQUIPADO DE PRIMEROS AUXILIOS.



### 13.4 LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR:

1. DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FIRMADA SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.
2. LICENCIAS DE TRÁNSITO Y DEPORTIVA VIGENTES.
3. CASCOS PROTECTORES CON NOMBRE Y TIPO DE SANGRE (VER APARTADO 13.6).



NOTA: LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS ELEMENTOS DESCRITOS, SIGNIFICARÁ EL NO PODER PARTICIPAR EN EL EVENTO; Y EL HACER MODIFICACIONES A LOS CINTURONES DE SEGURIDAD, ASIENTOS Y EN CASO DE CONTAR CON SISTEMA ANTIVUELCOS ESTOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DEPORTIVO DE RALLIES DE VELOCIDAD DE LA CNRM (ART. 50,52,60).



### 13.5 RECOMENDACIONES.

1. USO DE TRAJE CONTRA FUEGO (NOMEX) U OVEROL DE LANA, NO ES RECOMENDABLE EL USO DE FIBRAS SINTÉTICAS.
2. USO DE HANS DEVICE.

### 13.6 CASCOS.

1. EL USO DE CASCOS PROTECTORES ES OBLIGATORIO EN LAS ETAPAS DE REGULARIDAD POR MOJONERAS, REGULARIDAD POR REFERENCIAS, LIMITADA, LIMITADA CONTROLADA Y PRUEBAS ESPECIALES, NO SIENDO OBLIGATORIO EL USO DE CASCOS EN LOS TRÁNSITOS.
2. LOS CASCOS APROBADOS DEBERÁN DE SER SNELL 2000 CERTIFIED FOR BRITISH. STANDARD, SAN, DOT NOM.
3. TODOS LOS CASCOS DEBERÁN SER TIPO SA,A PARA AUTOMÓVIL O MOTOCICLETAS.
4. QUEDA PROHIBIDO EL USO DE CASCOS CORTOS O QUE NO CUBRAN TOTALMENTE LA NUCA.
5. DEBERÁN TENER EL NOMBRE Y TIPO DE SANGRE.

### 14. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.

LOS MÁXIMOS INSTRUMENTOS AUTORIZADOS ADICIONALES A LOS DEL AUTO SERÁN: TERRATRIP, ANTENA GPS Y CRONÓMETRO.





## 15. AYUDA DE TERCEROS.

CUANDO UN VEHÍCULO SALGA DEL CAMINO POR ACCIDENTE O EN EL PASO DE ALGÚN OBSTÁCULO, PODRÁ RECIBIR AYUDA DE TERCEROS DEBIENDO CESAR ESTA CUANDO EL AUTOMÓVIL SE ENCUENTRE NUEVAMENTE DENTRO DEL CAMINO.



## 16. VEHÍCULOS DE SERVICIO.

1. VEHÍCULO DE SERVICIO SE CONSIDERA A TODO AQUEL VEHÍCULO QUE TRANSPORTE A UNA O VARIAS PERSONAS QUE DURANTE EL SERVICIO DEL EVENTO O EN CUALQUIER LUGAR DE LA RUTA DESARROLLEN ACTIVIDADES MECÁNICAS O DE ASISTENCIA A UNO O VARIOS VEHÍCULOS.
2. LOS VEHÍCULOS DE SERVICIO DEBERÁN CIRCULAR SIEMPRE ATRÁS DEL AUTO BARREDORA, SI POR ALGUNA RAZÓN ESTE SE TUVIERA QUE HABER RETRASADO, DEBERÁN CIRCULAR ATRÁS DEL ÚLTIMO AUTO PARTICIPANTE.
3. EL COMPETIDOR CUYO VEHÍCULO DE SERVICIO SEA REPORTADO POR DOS O MÁS COMPETIDORES Y/O PERSONAL DE ORGANIZACIÓN CIRCULANDO DENTRO DEL CONTINGENTE DEL RALLY, SERÁ DESCALIFICADO.



## 17. GRÚA.

1. EN CASO DE REQUERIR EL SERVICIO DE GRÚA, EL GASTO DEL SERVICIO SERÁ POR CUENTA DE LA TRIPULACIÓN Y NO DEL COMITÉ ORGANIZADOR. EL COMITÉ ORGANIZADOR PODRÁ PONERLOS EN CONTACTO CON LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE GRÚAS (ESTOS DATOS SE ENCONTRARÁN EN LA LIBRETA DE RUTA).



ES IMPORTANTE RECALCAR QUE SI LA TRIPULACIÓN SINIESTRADA ESTUVERA EN SENTIDO DEL RALLY, SOLO SE DEBEN UBICAR EN UN LUGAR SEGURO Y FUERA DE TRAYECTORIA.





## 18. BOLETINES.

1. CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MECANISMO DEL EVENTO QUE SE PRODUZCA DESPUÉS DE PUBLICADA LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO CUALQUIER COMUNICACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR PARA LOS COMPETIDORES, SE HARÁ POR ESCRITO EN BOLETINES NUMERADOS PROGRESIVAMENTE, EN HOJAS AMARILLAS Y FECHADOS.
2. LOS BOLETINES GENERADOS EN LOS DÍAS PREVIOS AL DÍA DEL EVENTO SERÁN PUBLICADOS EN EL SITIO OFICIAL Y NO REQUERIRÁN DE CONSTANCIA ESCRITA DE RECIBIDOS, PERO SI DEBERÁN ESTAR ADJUNTOS A LA LIBRETA DE RUTA.
3. SI EL DÍA DEL RALLY SE EMITE UN COMUNICADO, ESTE SERÁ ENVIADO AL GRUPO DE WHATSAPP "TRIPULACIONES DEL RALLY" Y LAS TRIPULACIONES DEBERÁN DARSE POR ENTERADOS.



## 19. SALIDAS Y METAS.

EL INTERVALO MÍNIMO ENTRE AUTOS SERÁ DE 1 MINUTO.  
LA TRIPULACIÓN QUE ENTRE DESPUÉS DE LA HORA LÍMITE DE PARQUE CERRADO SERÁ ACREEDORA A UNA PENALIZACIÓN DE 10 PUNTOS POR CADA MINUTO DE RETRASO.  
*(LA TRIPULACIÓN QUE LLEGUE TARDE A PARQUE CERRADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE REPORTARSE CON EL OFICIAL DE CONTROL DE PARQUE CERRADO).*





## 20. SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE CRONOMETRAJE.

20.1 EN LOS CONTROLES DE SALIDA O DE ARRANQUE ES RESPONSABILIDAD DE LA TRIPULACIÓN INDICAR AL OFICIAL SU HORA DE SALIDA PARA RESETEAR EL RECEPTOR DE TIEMPOS.



ATENTAMENTE:

COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO REGIONAL DE RALLYS DE REGULARIDAD CROAC 2026.



**NOTA: CUALQUIER SITUACION NO PREVISTA SERA DEFINIDA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y COMISARIO DEL EVENTO.**



TABLA 21.1



PARQUE CERRADO		REGULARIDAD	
1 MIN.	10 PTOS.	1 MIN.	60 PTOS.
5 MIN.	50 PTOS.	5 MIN.	300 PTOS.
10 MIN.	100 PTOS.	10 MIN.	600 PTOS.
<i>NOTA: DEPENDIENDO DE LOS MIN. RETRASADOS, HACER LA CONVERSIÓN.</i>			

